

Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, jueves 01 de agosto de 2019 No. 250/2019

## **BOLETÍN DE PRENSA**

## Director General del IMSS atestigua firma de convenio para recuperación del cine Linterna Mágica

- Recuperar espacios públicos para hacer de ellos lugares dignos constituye un punto de encuentro entre los ciudadanos.
- Este inmueble contará con dos salas de cine, librería, libroclub, cafetería y un vestíbulo en el que se albergarán exposiciones temporales.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, firmó como testigo de honor el convenio de colaboración para que el Instituto y la Alcaldía Magdalena Contreras realicen las acciones necesarias para rehabilitar el cine Linterna Mágica y recuperar este espacio para fomentar la cultura a favor de la comunidad.

Zoé Robledo manifestó la importancia de iniciar la rehabilitación de este emblemático inmueble que pertenece al Seguro Social. Agregó que recuperar espacios públicos para hacer de ellos lugares dignos constituye un punto de encuentro entre los ciudadanos.

"Es una parte que a nosotros nos interesa mucho de, a la par de la necesidad que tenemos de mejorar la atención, de disminuir los tiempos de espera en los hospitales, en las consultas, etcétera, también recuperar la idea original del Seguro Social, de un concepto de bienestar mucho más amplio, que incluía de manera muy contundente la cultura", afirmó.

Indicó que rehabilitar el cine Linterna Mágica, ubicado en la Unidad Independencia del IMSS, es una forma de regresar al origen del Seguro Social cuando se construyeron los teatros, centros de seguridad social y unidades deportivas, en un concepto de vivienda social, como un espacio integral y digno para vivir.

Subrayó que las administraciones anteriores en el Seguro Social se ocupaban más de los temas de reportes financieros que en atender la salud desde una visión más integral.











## Unidad de Comunicación Social

"La voluntad es hacer de la política un elemento y una herramienta para que las cosas pasen y le sirvan a la gente", expresó.

Con la firma de este convenio entre el IMSS y la Alcaldía Magdalena Contreras, el cine Linterna Mágica reabrirá sus puertas para convertirse en una opción cultural más para los capitalinos al sur de la Ciudad de México.

Este inmueble contará con dos salas de cine, librería, libroclub, cafetería y un vestíbulo en el que se albergarán exposiciones temporales.

La alcaldesa Patricia Ortiz Couturier destacó la importancia de la rehabilitación del sitio que por décadas dio opciones de esparcimiento a generaciones.

"El cine es también una opción cultural y de aprendizaje. A la fecha, no tenemos uno solo en la alcaldía. La recuperación del cine Linterna Mágica ofrecerá una alternativa cercana y de gran calidad".

Firmaron el convenio en calidad de testigos, por parte del IMSS, el director de Prestaciones Económicas y Sociales, Mauricio Hernández Ávila, y la titular de la Coordinación de Bienestar Social, Olga Georgina Martínez Montañez, así como la directora general de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Magdalena Contreras, Luz Yanet Quintana Rodríguez.









